



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1277/2017

BITÁCORA: 15/G1-0531/02/17

Toluca, México, 07 de Marzo de 2017

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

EJIDO LA ESTANCIA

CONOCIDO S/N COMUNIDAD LA ESTANCIA TEMASCALTEPEC

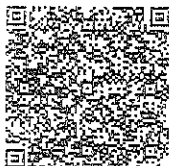
TEMASCALTEPEC, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/029/2012-NA de fecha 24 de Agosto de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 75.613 Metros cúbicos	46	43	93	16940093	16940138
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 15.360 Metros cúbicos	6	55	60	16940179	16940184
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 16.212 Metros cúbicos	6	90	95	16940156	16940161
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 130.562 Metros cúbicos	17	166	182	16940162	16940178
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 642.711 Metros cúbicos	80	187	266	16940012	16940034
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 642.711 Metros cúbicos	80	187	266	16940036	16940092
EJIDO LA ESTANCIA, Temascaltepec, P-15-086-EST-002/12, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 137.799 Metros cúbicos	17	285	301	16940139	16940155

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1277/2017

BITÁCORA: 15/G1-0531/02/17

Toluca, México, 07 de Marzo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
07 MAR 2017

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

